

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



HVI110901324
Registro Federal de Contribuyentes

HIDROMAQUINARIA VICTORIA
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15080335154
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUHTEMOC , CIUDAD DE MEXICO A 25 DE JULIO DE 2022



HVI110901324

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	HVI110901324
Denominación/Razón Social:	HIDROMAQUINARIA VICTORIA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	HIDROMAQUINARIA VICTORIA
Fecha inicio de operaciones:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2011
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 06720	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: DOCTOR BARRAGAN	Número Exterior: 174 LOCAL A
Número Interior:	Nombre de la Colonia: DOCTORES
Nombre de la Localidad: CUAUHTEMOC	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAUHTEMOC
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: DR. GARCIA DIEGO
Y Calle: DR. OLVERA	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:
------------------------------	--

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	40	10/06/2020	
1	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	35	01/09/2011	
2	Servicios combinados de apoyo en instalaciones	15	24/04/2020	
4	Servicios de ingeniería	10	10/06/2020	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/09/2011	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2011	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/09/2011	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/09/2011	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/09/2011	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/09/2011	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/09/2011	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/04/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.



Contacto

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2022/07/25|HVI110901324|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
Q08sUk/OTSneOXIaZsFnVnDMYqawHJ9u0tXPuV2ExNJ+Q+o8pqbX9U4EfQLieWK146Y4vu7uPsYJEKae12nL
F/ddj9n0wjT0tUpwIGE8VuTsEvTsLAIBbRwzBXBG8ZCDQ29OtYuMg2BBNI0qvjWhp4E6xTpl+BXcADcB0IDjj4=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728